CONGRESO
REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
19 OCT. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora:

CONGRESISTA CARMEN PATRICIA JUÁREZ GALLEGOS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
""Año de la unidad, paz y el desarrollo"

Moción de orden del día N.º 8552

MOCIÓN DE SALUDO

La congresista de la República que suscribe, **CARMEN PATRICIA JUÁREZ GALLEGOS,** representante de la Nación e integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 19 de octubre, se celebra el Día Internacional de la Lucha Contra el Cáncer de Mama, por iniciativa de la Organización Mundial de la Salud, que lo estableció el año 1988, con la finalidad de crear conciencia en las mujeres para que oportunamente puedan realizarse los exámenes preventivos a las mamas y controles periódicos con el propósito de obtener los diagnósticos correspondientes, que descarten la presencia de células cancerígenas y/o su localización a fin de someterse al tratamiento oportuno y efectivo.

La Organización Mundial de la Salud, en el "Día Internacional de Lucha contra el Cáncer de Mama", exhorta a la población a tomar conciencia y promover que cada vez las mujeres se realicen exámenes preventivos para obtener un diagnóstico que le permita seguir con un tratamiento médico oportuno y eficaz.

La Iniciativa Mundial contra el Cáncer de Mama de la OMS tiene como objetivo reducir la mortalidad mundial por cáncer, evitando los millones de muertes prematuras por cáncer de mama en mujeres menores de 70 años entre 2020 y 2040.

Una adecuada alimentación equilibrada en fibra, reducir el consumo de azúcar refinada, harinas procesadas y grasas, mantener un peso adecuado, así como realizar ejercicios físicos al menos 30 minutos diarios, son prácticas que ayudan a prevenir entre otros el cáncer de mama.

Por lo expuesto, el Congreso de la República,

ACUERDA:

UNICO. Saludar al ministro de Salud, Sr. Cesar Vásquez Sánchez, y exhortarle a que, en atención, a la iniciativa de la Organización Mundial de la Salud, ordene se intensifiquen los programas y diagnósticos preventivos contra el cáncer de mama, dirigidos principalmente a las mujeres, para generar conciencia en la prevención de esta enfermedad.

Lima, octubre de 2023.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: JUAREZ GALLEGOS Carmen Patricia FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/10/2023 14:44:15-0500

CONSEJO DIRECTIVO DEL
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 6 **de** noviembre **de** 2023

Con acuerdo del Consejo Directivo,

tramítase al Ministerio de Salud

JAIME ABENSUR PINASCO
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 9 de noviembre de 2023

Oficio 1848-2023-2024-ADP-M/CR

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V°B°
J. VILLENA
DESPACHO PARLAMENTARIO

Señor
JUAN ENRIQUE ALCÁNTARA MEDRANO
Secretario General del Ministerio de Salud
Av. Salaverry 801
Jesús María-Lima

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V°B°
A. DÁVILA
Departamento de Relatoría, Agenda y Actas

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V°B°
J. ABENSUR
DIRECTOR GENERAL PARLAMENTARIO

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 6 de noviembre de 2023, con la dispensa del trámite de sanción del acta, acordó tramitar al Ministerio de Salud la Moción de Orden del Día 8552, cuya copia adjunto, suscrita por la congresista Carmen Patricia Juárez Gallegos, mediante la cual propone exhortar al ministro de Salud a que, en atención a la iniciativa de la Organización Mundial de la Salud, ordene se intensifiquen los programas y diagnósticos preventivos contra el cáncer de mama.

Con esta ocasión manifiesto a usted la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

GIOVANNI FORNO FLÓREZ
Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/cel.
Reg. 08552: 2023-2024